

Versión estenográfica en la Conferencia de Prensa conjunta entre los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray Caso, y de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, en el Salón Panamericano, de Palacio Nacional

México, D. F., a 29 de julio de 2013

Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público:

Primero que nada darle la bienvenida a las instalaciones de la Secretaría de Hacienda en Palacio Nacional, a este histórico Salón Panamericano, a la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles, y a su equipo de colaboradores, sean ustedes bienvenidos.

Igualmente sean muy bienvenidos todos los representantes de los medios de comunicación.

El día de hoy el Coneval ha presentado los resultados de pobreza para el año 2012, a partir de la información obtenida de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares, y otros insumos proporcionados tanto por el INEGI como por el Consejo Nacional de Población.

El propósito de esta conferencia de prensa conjunta es dar a conocer algunos comentarios de parte del Gobierno Federal en torno a la información hecha pública el día de hoy por el Coneval.

En primer lugar queremos resaltar que la información que proporciona hoy el Coneval es, ante todo, un instrumento útil para el rediseño y la mejora de la política pública en materia de combate a la pobreza.

Las cifras que muestra Coneval representan avances alentadores en algunos aspectos, y retos muy importantes, algunos retrocesos también. No representa la información que da Coneval evaluación sobre alguna administración o gestión de alguna dependencia en específico; más bien, lo que aporta es información útil para mejorar nuestros instrumentos de política pública.

En primer lugar debemos destacar que la población en pobreza extrema, según las cifras del Coneval, presenta una disminución en términos absolutos y porcentuales del año 2010 a la fecha.

Esto sin duda es una cifra alentadora, sin embargo, la población en pobreza en general representa un incremento. Esto quiere decir que en los últimos dos años la pobreza en

México como tal se incrementó a pesar, y esto hay que decirlo y valorarlo, de que la pobreza extrema ha mostrado una disminución.

Lo más importante tal vez de las cifras que muestra Coneval es la evolución de la pobreza en los últimos 20 años, donde en distintos indicadores observamos que el porcentaje de la población de mexicanos en pobreza que al 2012, según lo que ha dado a conocer el Coneval, representa el 45% de la población, se ha mantenido esencialmente sin cambio en los últimos 20 años.

Esto quiere decir que a pesar del éxito de los programas sociales de transferencias condicionados establecidos por las últimas tres administraciones federales, primero bajo el nombre de Progresá y después Oportunidades, y otros programas sociales que buscan de manera focalizada combatir aspectos específicos de la pobreza urbana y sobre todo rural, han sido más una herramienta de política pública de contención de la pobreza que de combate efectivo hacia la misma.

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, está convencido que el instrumento, el camino más eficaz para combatir la pobreza es el crecimiento económico; un crecimiento económico vigoroso y sostenido mayor que el que hemos podido tener los mexicanos en las últimas décadas.

De ahí la importancia de la agenda de política pública que ha puesto en marcha el Presidente Enrique Peña Nieto desde el 1° de septiembre, y que se refleja también en los compromisos establecidos en el Pacto por México.

Al respecto, quiero hacer cuatro comentarios antes de dar la palabra a mi compañera Rosario Robles:

En primer lugar, es evidente que son las crisis abruptas en materia económica y financiera lo que más daña a la economía familiar y elevar los niveles de pobreza. Viendo las cifras, analizando las cifras de pobreza de los últimos 20 años está claro que son dos eventos abruptos, la crisis primero del año '95 y, segundo, la crisis del 2008-2009, la que han tenido los efectos más graves y duraderos en la pobreza y en el bolsillo de las familias mexicanas.

De ahí la importancia del compromiso del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en mantener la estabilidad macroeconómica. Ahí se puede notar la importancia y el valor que tiene la decisión del Congreso de la Unión de establecer para este año un Presupuesto equilibrado; de mantener bajos niveles de endeudamiento público, y asimismo establecer medidas prudenciales como son el tener niveles suficientemente elevados de reservas internacionales o la compra de coberturas petroleras para protegernos ante la volatilidad de los mercados internacionales, o bien la contratación de una línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional.

Todas estas medidas prudenciales buscan un mismo objetivo: Mantener la estabilidad de la economía mexicana. Si algo hemos aprendido en los últimos años es que no hay nada que genere más pobreza, y pobreza más duradera, que las crisis económicas.

En este sentido también quiero expresar el respaldo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a las decisiones de política monetaria que lleva el Banco de México.

Vemos de forma alentadora cómo la inflación está disminuyendo en los últimos meses, sin embargo, debemos de poner especial énfasis en la volatilidad de los precios de los alimentos.

El reporte de Coneval es contundente al respecto: Es la volatilidad del precio de los alimentos, particularmente aquellos que integran la canasta básica, aquella que más daña a la economía familiar, particularmente de los que menos tienen.

La Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Desarrollo Social, por instrucciones del Presidente de la República, estamos trabajando junto con el Banco de México para establecer mecanismos que permitan dar mayor estabilidad al precio de los alimentos y contribuir a disminuir la inflación, no solamente subyacente sino la no subyacente, que es la que ha presentado mayor volatilidad en los últimos 18 meses.

En segundo lugar, en materia de crecimiento económico, es un hecho que el gran reto que tiene la economía nacional es el crecimiento potencial. Debemos elevar no solamente el crecimiento de un trimestre a otro, sino nuestra capacidad de crecer de manera sostenida y elevada; y ahí es donde se inscribe la agenda de reformas estructurales, de reformas profundas que reclama el país, y a las que el Presidente de la República está dedicando su esfuerzo empeño.

Esta agenda de reformas que se enmarca en los compromisos del Pacto por México, y que hoy, gracias al entendimiento de las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión está pudiendo materializarse.

La reforma en materia de competencia económica, de telecomunicaciones; la reforma financiera que está discutiéndose en la Cámara de Diputados, y las reformas energética y hacendaria que habrán de presentarse en breve al Congreso de la Unión, sin duda son elementos esenciales para que México pueda crecer de manera sostenida, y creciendo a un paso más acelerado y de forma constante podremos entonces sí abatir los niveles de pobreza en este país.

En tercer lugar quiero destacar que si bien el informe de Coneval muestra avances importantes en algunas carencias específicas, como son la carencia en materia de salud, o en materia educativa, hay una carencia en la cual tenemos un retroceso en los últimos dos años, es decir, de 2010 a 2012, y ella es la carencia en materia de seguridad social; de ahí la importancia de la iniciativa que presentará el Presidente de la República al Congreso de la Unión en el mes de septiembre, junto con la reforma hacendaria, para crear un sistema de seguridad social universal.

Este sistema de seguridad social permitirá de manera no discriminatoria, de manera generalizada, dar los mínimos de bienestar en materia de pensiones, en materia de cobertura de salud, e incluir por primera vez de manera generalizada un seguro de desempleo.

Estos elementos serán dados a conocer de manera específica al momento de presentarse la reforma hacendaria, y serán parte esencial de la reforma hacendaria que está inscrita en el Pacto por México y que, repito, se presentará al inicio del próximo periodo de sesiones a la Cámara de Diputados.

Y finalmente, creo que si algo podemos aprender de las cifras de Coneval es que el enfoque exclusivamente asistencialista de la política social no es suficiente; sin duda es valioso, y el Presidente de la República ha hecho un compromiso, desde que era candidato, a mantener e incluso acrecentar los programas sociales, pero para ello, para darles mayor efectividad habremos de rediseñar sus principios y sus reglas para vincularlos con la productividad, y hacer de los programas sociales un elemento que induzca productividad, que induzca crecimiento económico y no solamente ser un paliativo.

Y para ello, y para seguramente muchos otros comentarios, le doy la palabra a mi compañera de gabinete, la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, a quien nuevamente agradezco su presencia.

**R o s a r i o R o b l e s B e r l a n g a , s e c r e t a r i a d e
D e s a r r o l l o S o c i a l :**

Muchísimas gracias, secretario de Hacienda.

Muchas gracias por recibirnos el día de hoy aquí.

Subsecretarios, medios de comunicación. Buenas tardes a todos.

Yo lo primero que destacaría es que, con relación al informe que hoy presenta Coneval, es la primera vez que se reacciona ante estas cifras a partir de un vínculo de la Secretaría de Hacienda con la Secretaría de Desarrollo Social.

Es una visión diferente que permite, justamente, señalar que van de la mano el crecimiento económico y la disminución de la pobreza; el desarrollo económico, el progreso, la prosperidad y la disminución de la pobreza. Creo que esto es algo importante a destacar, porque es algo en lo que ha insistido mucho Coneval y que hoy estamos nosotros asumiendo plenamente.

En segundo lugar, en particular con relación a la Secretaría de Desarrollo Social, primero, ratificar el compromiso del presidente Enrique Peña Nieto con la parte o con la expresión más lacerante de la pobreza que es, en efecto, la pobreza extrema y, particularmente, la carencia alimentaria que, si bien tiene un ligero decremento, en realidad esto es muy relativo y al final no logra alcanzar los niveles de 2008. Es decir, finalmente siguen estando presentes los efectos de la crisis de 2008, como decía el doctor Videgaray, particularmente en lo que se refiere al precio de los alimentos y cómo impacta la pobreza.

Entonces, de ahí que la Cruzada Contra el Hambre que ha emprendido el presidente Enrique Peña Nieto siga teniendo una parte sustancial y fundamental en toda esta estrategia para garantizar el acceso a este derecho fundamental, que es el derecho a la alimentación, y una estrategia social que parte de un enfoque de derechos y el ejercicio de un piso básico de derechos para todos los mexicanos, que es la que hemos puesto en práctica.

En segundo lugar, como se señalaba con toda claridad, estamos absolutamente convencidos de que si analizamos la gráfica de la pobreza, como decía el secretario de Hacienda, en los últimos 20 años y analizamos la medición que se ha hecho a partir de diversos criterios: pobreza alimentaria, pobreza de capacidades, pobreza de patrimonio, pues vemos básicamente los mismos niveles de 1992, 53.1 % en el 92 de pobreza de patrimonio, contra 52.1 % en 2012; 29.7 % pobreza de capacidades a 28.2 % pobreza de capacidades, 21.4 % pobreza alimentaria a 19.7% pobreza alimentaria.

¿Qué nos indica esto con sus altibajos? Como decía el doctor Videgaray, la crisis del 94 al 95, vemos la curva muy acendrada, y después la crisis de 2008, que significa un incremento también de la pobreza.

Lo que vemos es una tendencia; lo que vemos es que casi la mitad de los mexicanos están en condiciones de pobreza y que esta condición estructural no se ha transformado a pesar de los programas exitosos que en materia de transferencias monetarias se han aplicado a través de las políticas sociales. Sin embargo, la condición estructural de la pobreza en México no ha aumentado.

El día de hoy tenemos 53.3 millones de mexicanos en condiciones de pobreza. Esto nos lleva a una reflexión y es lo que queremos hacer, una reflexión como país sobre el rumbo a tomar y sobre el compromiso que tenemos con casi la mitad de la población y con la necesidad de construir este México incluyente.

Primero, que tiene que haber más crecimiento económico y para que haya más crecimiento económico se tienen que fortalecer las reformas necesarias para garantizar este crecimiento.

Segundo, romper el paradigma de que la pobreza, de que los pobres no tienen potencial productivo y están condenados a vivir sólo de subsidios. Los subsidios, la gráfica nos lo muestra, no modifican la condición estructural de la pobreza; la contienen, probablemente la aminoran, pero no la modifican radicalmente.

Entonces, es ahí donde tenemos que ir a un planteamiento de rediseño de los programas sociales, que es la instrucción que tenemos del presidente Enrique Peña Nieto, y sobre todo el vínculo de estas transferencias monetarias con la salida productiva, con la inclusión productiva de todos estos mexicanos y mexicanas que, de alguna manera, estarían en la línea de lo que la Secretaría de Hacienda ha denominado como “Democratizar la productividad”: que todos sean productivos, que todos tengan la capacidad de generar su ingreso a partir de su propio trabajo, a partir de su propio potencial productivo y a partir de su propia vocación, la productiva, porque sólo esta inclusión económica nos permitirá combatir la pobreza y la desigualdad.

El otro aspecto, de parte de este rediseño de las políticas sociales, tiene que ver con la participación social y comunitaria, que nos permite regenerar el tejido y la cohesión social. Como lo hemos dicho, nos importa lo que estamos haciendo, cómo lo estamos haciendo y es a partir de la comunidad, de la participación de la sociedad.

Así es que, en esta lógica, nos parece muy importante que el país asuma un compromiso en la perspectiva de aminorar la pobreza, a partir de hacer los cambios necesarios, asumir la responsabilidad histórica de las reformas, y los cambios indispensables para garantizar el crecimiento en la economía, una mejor distribución del ingreso y, en consecuencia, una disminución de la pobreza en el país.

ooOoo